

INFORME DEL GERENTE GENERAL

SEÑORES ACCIONISTAS

DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA CAIZA PILICITA S. A.

Presente. -

Dando cumplimiento a los estatutos de la compañía **COMPANIA DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA CAIZA PILICITA S.A.** y disposiciones de la Superintendencia de Compañías como Representante Legal, presento el respectivo Informe Anual de Labores correspondientes al ejercicio fiscal del 2018:

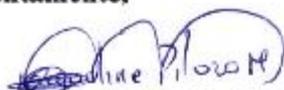
- 1.1 **Cumplimientos de Objetivos Previstos.** - Las estrategias proyectadas para el ejercicio 2018 se cumplieron, sin embargo los ingresos obtenidos no fueron los esperados de acuerdo a lo proyectado con los servicios de transporte realizados.
- 1.2 **Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General.** - La Administración ha cumplido con las Normas Legales, Estatutarias correspondientes a la empresa, en las Actas de Junta Ordinarias y Extraordinarias.
- 1.3 **Cumplimiento Administrativo, Laboral y Legal.** - En mi administración he velado que se cumplan con todas las disposiciones emitidas por las entidades de control, como el Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Trabajo, Obligaciones Municipales y Superintendencia de Compañías.
- 1.4 **Situación Financiera.** - La Situación Financiera de la compañía, al cierre del ejercicio se reflejan en los Estados Financieros, obtenidos de la contabilidad y libros contables, aplicando las Normas de Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

ESTADISTICA COMPARATIVA FINANCIERA			
	2018	2017	
ACTIVOS	21.177,29	45.330,68	214,1%
PASIVOS	8.539,36	32.040,66	375,2%
PATRIMONIO	13.290,02	(4.455,15)	-33,5%
UTIL / PERD	5.347,91	17.745,18	331,8%

- 1.5 **Recomendaciones sobre el destino de utilidades.** - La utilidad neta del 2018 continúa acumulándose, lo cual ayuda al incremento del patrimonio.
- 1.6 **Recomendaciones sobre políticas y estrategias para el ejercicio 2019.** - La Administración proyecta incrementar los ingresos y mantener un manejo adecuado en los costos y gastos para el ejercicio 2019, con el objeto de cumplir con las expectativas de los accionistas.
- 1.7 **Propiedad Intelectual.** - La Administración cumple con las normas establecidas.

Quito DM, 26 de abril 2019

Atentamente,



Econ. Jacqueline Elizabeth Piloza Meza
GERENTE GENERAL